



**SECRETARIA DE SALUD  
REGIÓN DE SALUD N° 3  
MUNICIPIO DE LA LIMA**



**“SALAS DE SITUACIÓN DE UN CENTRO  
DE OPERACIONES DE EMERGENCIA”**

**LIC. BERTA IRENE ROSALES**

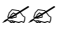
**LA LIMA, CORTES SEPTIEMBRE 2002**

**HONDURAS C.A.**

# CONTENIDO

 Introducción

 Propósito

 Objetivo

 Antecedentes

 Finalidad de Proyecto

 Desarrollo del Proyecto

 Conclusiones

 Anexos

## INTRODUCCION

Honduras está ubicado en el Istmo Centroamericano, limitando al Norte con el Mar Caribe, al Sur con la República de El Salvador, al Este y Sur este con la República de Nicaragua, y al oeste con la República de Guatemala, su extensión territorial es de 112,492 kilómetros cuadrados con una población de 6,194. 927 habitantes dividiéndose en diez y ocho departamentos y doscientos noventa y siete municipios.

El país se dedica las actividades agro industriales, y comerciales

En el territorio nacional solo se distinguen dos estaciones bien definidas, invierno y verano.

Las vías de comunicación son terrestres , férreas, fluvial y aérea.

El país posee dos costas , la del Océano Atlántico y la del Océano Pacífico.

El Municipio de La Lima se ubica en el Departamento de Cortés, fue fundada en el año 1871 como una aldea del Municipio de San Manuel, el 29 de Mayo de 1923 se anexó al Municipio de San Pedro Sula y ya como Municipio de La Lima el 13 de Noviembre de 1981.

Limita al Norte: Con el Municipio de Choloma y San Pedro Sula.

Al Sur: Con el Municipio de Villanueva y San Manuel.

Al Este: Con el Municipio de El Progreso.

Al Oeste: Con el Municipio de San Pedro Sula.

Cuenta con una extensión territorial de 116 Km<sup>2</sup> , el radio de acción urbana es de 42.5 Km<sup>2</sup> y la zona rural 73.5 Km<sup>2</sup>, existen alrededor de 26 aldeas y 76 caseríos con una población de 63,560 habitantes y con 13,500 viviendas la mayor parte ubicada en la zona urbana. Este municipio se encuentra irrigado por el Río Chamelecón.

Honduras es un país que ha estado constantemente afectado por eventos destructivos naturales que han alterado la vida normal de muchas comunidades ocasionando daños en el ser humano, el patrimonio y el medio ambiente.

## **PROPOSITO**

El Comité de Emergencia Municipal de la Lima (CODEM) debe organizar y operativizar su Centro de Operaciones de Emergencia (COE), con la asignación de funciones y responsabilidades para coordinar a todos los sectores involucrados y dar una respuesta eficiente y reducir al mínimo los efectos de un desastre.

## **OBJETIVO**

Dar a conocer al Comité de Emergencia Municipal (CODEM) la organización y las funciones de un Centro de Operaciones de Emergencia (COE), cuales son sus Áreas de trabajo y como actúa en situaciones de alerta y desastres.

## **ANTECEDENTES**

El Municipio de La Lima por su ubicación geográfica (corredor central de honduras) concentrando la producción agrícola e industrial, ha sido una de las comunidades de la Costa Norte que mas ha sido afectada por las inundaciones convirtiéndose de esta manera en una zona de alto riesgo por su ubicación en ambas márgenes del Río Chamelecón y Ulua , Quebrada Chotepe y Chasnigua; ,las comunidades en su totalidad están expuestas constantemente a ser duramente afectadas por las inundaciones que provocan estos ríos, debido a la deforestación derrumbes de muros de contención y falta de dragados. Esta situación convierte en vulnerables a todas y cada una de las colonias, aldeas y caseríos que forman este Municipio, por tal situación se han elaborado planes de Emergencia; pero la respuesta que las comunidades han dado cara a los desastres ha sido improvisada por falta de organización y capacitación en la administración de los mismos. Por tal razón se elaboró un Proyecto que sirva para que el Comité de Emergencia municipal (CODEM) pueda atender cualquier situación en forma integrada, con responsabilidad de todas las instituciones y Organizaciones que laboran en el municipio. De estos fenómenos el que mayor daño ha ocasionado tanto por su frecuencia y magnitud son las inundaciones, como consecuencia de lluvias tropicales y huracanes, afectando considerablemente la Costa Norte especialmente el Valle de Sula donde se ubica la mayor infraestructura productiva del país (Industria, comercio, carreteras ,ferrocarriles, cultivos y ganadería) y la más alta densidad poblacional.

## **Análisis de la vulnerabilidad**

La Lima: Antes de la Tormenta Tropical Mitch se consideraba que la vulnerabilidad del Municipio era del 60%, pero en vista que podemos dividir los eventos en antes y después del Mitch, las grandes proporciones del fenómeno, la vulnerabilidad del municipio cambio a un 100% .

El Área geográfica de influencia vulnerable del Municipio es la siguiente:

### *✍* Sector # 1

- Jerusalén
- Guaymuras
- San Cristóbal
- Santa Isabel
- Independencia
- Rosario

### *✍* Sector # 2

- Colonia 23 de septiembre
- Barrio Guadalupe
- Barrio el centro
- Colonia cuatro de julio
- Colonia el mixto
- Colonia Cerrato
- Colonia fraternidad 1 y 2
- Colonia los maestros
- Colonia Sitraterco
- Colonia La Mesa
- Colonia la Rodas Alvarado

### Sector # 3

- Guaruma # 1
- Colonia Filadelfia
- Colonia Roma
- Colonia Municipal
- Colonia Martínez Rivera
- Colonia Nueva Guadalupe

### Sector # 4

- Paraíso
- Cruz de Valencia
- San Juan
- Copen Nuevo
- Copen Viejo

## **ORGANIZACION DEL COMITE DE EMERGENCIA MUNICIPAL**

El Gobierno de la República interesado en dar respuesta a la población hondureña por situación de emergencia, creó la Comisión Permanente de Contingencia (COPECO) el 12 de diciembre de 1990, teniendo como finalidad fundamental la adopción de políticas, estrategias y medidas conducentes a canalizar recursos financieros, humanos y materiales, orientados a atender a la población afectada ante la presencia de fenómenos naturales o agentes de otro orden.

El Municipio de La Lima desde 1993 comenzó a elaborar planes de emergencia que contenían las acciones para dar respuesta a los desastres naturales. No lográndose la integración de las instituciones, responsables que se involucraran en las actividades de coordinación, resultando que al final cada institución trabajara de manera independiente. A pesar de estos inconvenientes la situación ha ido cambiando año con año, tomando el liderazgo, secretaria de salud, cruz roja, bomberos y gobiernos locales en el manejo de situaciones de desastres.



Después de la experiencia con el huracán Mitch. El país se vio en la necesidad de incorporar dentro del Comité de Emergencia una estructura denominada Centro de Operaciones de Emergencia, (COE) que funcionaría a partir de una declaratoria de alerta , con el fin de dirigir las operaciones de respuesta.

En vista que en el Municipio de La Lima no se había podido trabajar con esta estructura por desconocimiento y falta de capacitación de los miembros del comité, el trabajo se realizaba en forma desorganizada y con dualidad de funciones se desarrollaron esfuerzos en conjunto con las comunidades con el único propósito de mitigar el daño ocasionado por el fenómeno y así, evitar pérdida de vidas humanas, daños materiales que detienen el desarrollo económico, e incrementado con esto los índices de pobreza del municipio.

Dentro de este esfuerzo, se han realizado los estudios necesarios pertinentes que permitieron la formulación de Planes Municipales de Emergencia, basados en el análisis de vulnerabilidad, recursos disponibles, censo de población, mapas de riesgo que permita la coordinación y ejecución de acciones encaminadas a atender a la población sujeta al daño.

En la elaboración del Plan de Emergencia Municipal se ha contado con el apoyo de Líderes comunitarios, Instituciones Públicas y Privadas, Autoridades Municipales, para lograr un efecto positivo en la aplicación y ejecución de este plan requiriendo del compromiso serio de las Autoridades del Municipio.

Todas las experiencias en desastres desde 1993 hasta 1998 fueron una escuela de aprendizaje con el apareamiento de la tormenta tropical Mitch (desastre más grande que ha surgido en la última década). En donde todavía se tenía desorganización pero en vista de la magnitud del problema todas las instituciones adquirieron responsabilidades en el manejo de desastres que al final dio como resultado la necesidad de trabajar en conjunto por beneficio de la población del Municipio.

## **FINALIDAD DEL PROYECTO**

En vista que el Comité de Emergencia Municipal es una estructura muy amplia y a la hora de tomar responsabilidades frente a una emergencia hay dilución de las mismas interfiriendo esto en la buena coordinación de las actividades, y contando con un Comité de Emergencia Municipal con personas nuevas dentro del mismo y habiendo recibido como representante de salud los conocimientos sobre la formación de un Centro de Operación de Emergencia (COE) se decidió elaborar un proyecto denominado “Sala de Situaciones de un Centro de Operación de Emergencia” (COE), con la finalidad que el CODEM del Municipio de La Lima esté preparado para enfrentar una situación de emergencia y/o desastre en forma organizada conociendo sus funciones, responsabilidades precisas al cual se le puede dar seguimiento y monitoría a cada una de las actividades realizadas.

## **DESARROLLO DEL PROYECTO**

Uno de los elementos fundamentales del proyecto consiste en la capacitación de Recursos que formen el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) cuyas áreas son las siguientes:

### **I Áreas de Capacitación**

#### **1. Comunicación:**

Tiene bajo su responsabilidad el proceso de la información desde su ingreso hasta su salida.

#### **2. Área de operaciones y Toma de Decisiones:**

analiza la información, evalúa los recursos y en base a la situación y toma de decisiones .

#### **3. Área de Logística:**

Inventario y disposición de recurso.

#### **4. Área de Enlace:**

Representantes de la institución y organismos de apoyo.

#### **5. Área de evaluación de daños y análisis de necesidades:**

Inspecciones a los sitios que reportan daños y en base a la evaluación determinan la ayuda requerida.

II. **Formación del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) .**

Considerando cada una de las áreas críticas dentro del comité.

III. **Coordinación con el Centro de Operaciones**

Coordinar con el Centro de Operaciones Regional de COPECO un simulacro con los miembros del CODEM de La Lima para empoderarlos de sus funciones dentro del centro de operaciones de emergencia (COE).

IV. **Organización del CODEM**

Involucramiento del comité de emergencia municipal ( CODEM) en la organización de las oficinas del centro de operaciones de emergencia (COE)  
UBICADO EN EL EDIFICIO MUNICIPAL.

V. **Evaluación.**

Darle seguimiento y evaluar los Comités antes durante y después de la emergencia.

Considerando que los resultados de este proyecto va hacer en beneficio de la población y que espera llenar las expectativas futuras de un trabajo coordinado, organizado y con participación decidida de las diferentes instituciones del municipio.

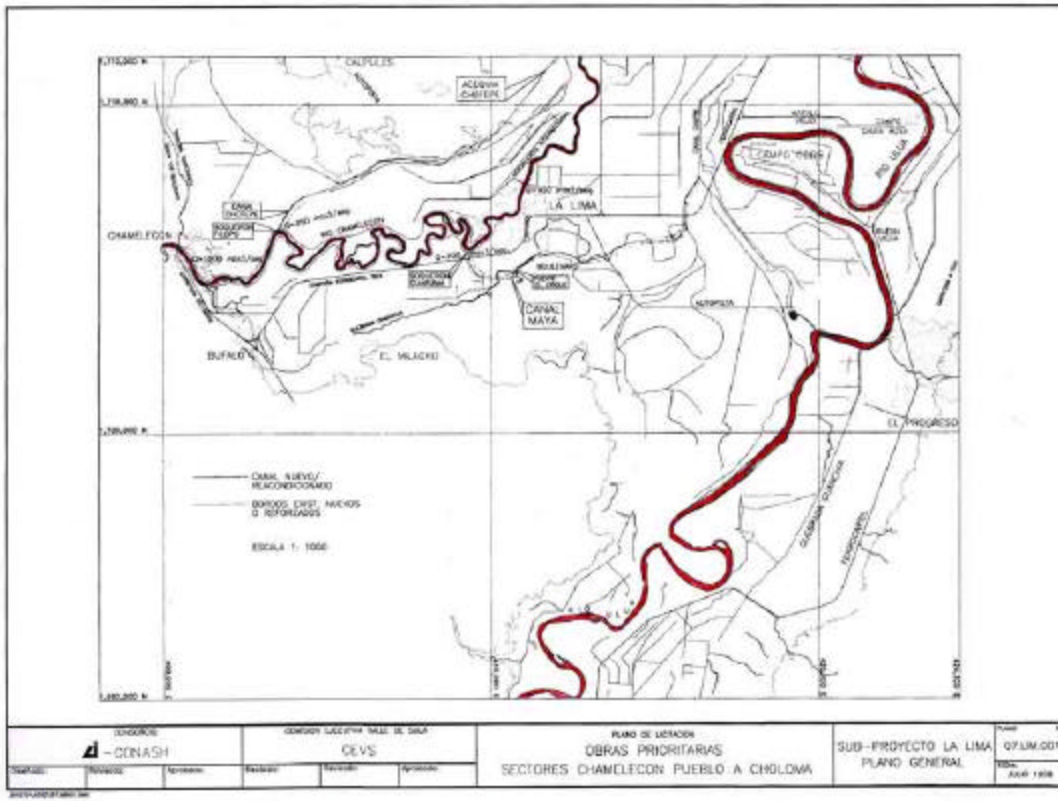
En este momento ya se inicio con el plan de capacitación de las áreas críticas, posteriormente se procedió a conformar el centro operaciones de emergencia (COE).

## **CONCLUSIONES**

1. Antes de una situación de Emergencia el CODEM trabajará formulando las acciones a realizar por cada institución en el antes durante y después de un evento.
2. Durante la situación de emergencia el gobierno municipal concederán toda la autoridad y responsabilidad que el CODEM y COE requieren para su desempeño.
3. Después de la capacitación del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) las autoridades municipales reconocen dicha estructura y le dan el apoyo que requiere para su funcionamiento.

# **ANEXOS**

MAPA 1



MAPA 2

